

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Jueves 3 de Diciembre de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 106

La ética y los ilusos

Desde que los primeros cañonazos convencieron a todos de que la guerra era un hecho, estos hombres que han imaginado un mundo especial para su uso propio no cejan en la tarea de organizarlo para después, según les sugiere un talento superior al del resto de los humanos.

Según ellos, ésta será la última vez en que la fuerza bruta arrolle a las razones éticas que aconsejan respetar el derecho ajeno para ver respetado el propio.

Y las naciones, haciendo un punto de parada en la historia del mundo, no volverán a destrozarse en ruinosas y fratricidas campañas. Al hacer esta afirmación, entre frases condenatorias para el militarismo, que tiene esteotipadas para tales casos, no especifican los medios prácticos de resolver los conflictos entre los pueblos; pero manejan a su placer las palabras «ética» y «justicia», quedándose tan convencidos de que un tribunal angélico se constituirá en las nubes y descenderá a la tierra para dictar sus fallos cuando la ocasión sea llegada.

Dejando a un lado las enseñanzas que se desprenden de la Historia, y que nos demuestran que los hombres han guerreado en todas las civilizaciones y bajo todos los credos religiosos y políticos, la dificultad mayor que surge al imaginarse una entidad justiciera que fuese capaz de resolver las querrelas entre las naciones es el personal que había de formarlas; ya que no resulta posible traer a la tierra ángeles del cielo, como indicamos en el inciso anterior.

Ahora estamos viendo, con ocasión de esta campaña, que las grandes mentalidades de los diversos pueblos: sabios, literatos, artistas, se reúnen para proclamar ante Dios y ante los hombres la justicia de sus causas, lanzando frases de oprobio sobre la conducta del adversario; sin que se haya dado todavía una nota imparcial y desapasionada, ni en los países beligerantes ni en los neutrales.

En éstos, cada cual adopta su partido, fundándose en razones casi siempre interesadas, pocas veces románticas, y sería tarea impropia encontrar hoy sobre la tierra una personalidad desprovista de prejuicios y que fuese capaz de inspirar confianza a nadie, formando parte de un tribunal de arbitraje.

Demos aún por constituido ese tribunal, a pesar de las dificultades expuestas, y supongamos que dicta un fallo condenatorio para uno de los grupos beligerantes.

¿Habrá quien crea que éste bajaría la cabeza humildemente, depondría sus armas y cumpliría la sentencia? Seguramente que no.

De esta guerra lo que saldrá es el convencimiento de que sólo estando dispuesto para luchar es como se evitan las campañas.

Los que llegaron a ella mal preparados y sufren las duras consecuencias de sus imprevisiones, rectificarán su conducta, ofreciendo en el porvenir mayores fuerzas que hagan pensar a los audaces en el peligro de ser vencidos.

El equilibrio de los medios militares de acción por mar y por tierra irá haciéndose más efectivo cada día; la diplomacia continuará su labor silenciosa y demagógica contra el enemigo político, y la ética seguirá escrita en los libros, será preconizada por los filósofos, sin perjuicio de que éstos no la apliquen a su causa, si el caso llega, porque nunca faltan razones para ello, como ahora sucede.

Ante el desate de odios que presenciáramos, en el cual toman parte socialistas, nacionalistas y hasta los que se llamaron a sí mismos *sin patria*, no es posible conservar esperanzas de que se modifique por ensalmo la naturaleza humana y surja una era de concordia que está refrendada con aquella.

Habrán que ser fuerte para ser respetado; sólo vencerán los medios de lograr ese poderío.

Si, por ejemplo, resultase, que no resultará, que los acorazados son impotentes ante los submarinos, dominaría los mares el que tuviese más buques navegando bajo las olas, como hoy lo hace el que los tiene sobre ellas.

Pero la lucha, de gabinete primero, en el campo después, comenzará tantas veces como sea preciso, quedando la tan manoseada ética para consuelo de los ilusos que creen en ella.

Una fábrica volada

LONDRES, 3.—En una fábrica de lida situada cerca de Bradford ha ocurrido una tremenda explosión, de tristes consecuencias.

Las causas de la catástrofe se ignoran hasta el presente momento.

Sólo se sabe que el edificio voló completamente.

Numerosos obreros y empleados fueron lanzados a gran distancia, contundidos entre los escombros.

Otros quedaron sepultados.

Los cadáveres extraídos son seis; pero los heridos son numerosos y la mayoría lo están gravemente.

De la importancia de la explosión da idea el hecho de haber quedado destrozados todos los cristales de la ciudad, no obstante hallarse la fábrica a respetable distancia.

Carestía de las subsistencias

EL FERROL, 3.—El alcalde ha dado órdenes terminantes para impedir que los acaparadores adquieran para la exportación los principales artículos de consumo.

A pesar de esto logran burlar la vigilancia valiéndose de intermediarios.

Las subsistencias están alcanzando precios exorbitantes.

DEL LIBRO AMARILLO

La gestación de la guerra

Según comunican desde París, uno de los documentos más importantes contenidos en el Libro Amarillo es un despacho del embajador de Francia en Berlín, M. Cambon.

Con fecha 22 de Noviembre de 1913 este diplomático informa a su jefe, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon, de una conversación sostenida entre el Emperador Guillermo y el Rey Alberto de Bélgica.

Expresaba en el M. Cambon su convencimiento de que el Kaiser había dejado ya de ser el campeón de la paz, influido por las tendencias belicistas de ciertos partidos alemanes, y daba por inevitable la guerra con Francia, persuadidos como están los partidarios de ella —dice el despacho— de que la superioridad abrumadora del Ejército germanico le asegurará un éxito completo.

También asistía a la entrevista el jefe del gran Estado Mayor, general Moltke. Este declaró que la guerra era necesaria e inevitable, y se mostró absolutamente confiado en el éxito.

Protestó el Rey de Bélgica contra tendencias tales, cuyo fundamento estribaba en un supuesto imaginario y en desnaturalizar las intenciones del Gobierno francés, atribuyéndole propósitos agresivos.

A pesar de las observaciones del Soberano belga, el Kaiser y el mariscal mantuvieron su opinión.

Para explicar esa tenacidad de propósitos, M. Cambon advertía que el Kaiser iba envejeciendo y llevaba a mal la pesadumbre de las influencias que le rodeaban; hasta juzgaba el diplomático probable que al Emperador le aguijase la envidia de la popularidad de su hijo el kronprinz.

Advertía también M. Cambon que Guillermo II se sentía tal vez herido por la réplica que había dado Francia al último aumento del Ejército alemán, y terminaba diciendo: «Debemos mantener seca la pólvora.»

La situación en Méjico

Nota de la Legación mejicana.

La Legación de Méjico nos comunica la siguiente nota:

«La Legación de Méjico en Madrid ha sido notificada por el Gobierno mejicano de que por decreto de 27 de Noviembre próximo pasado el ciudadano Venustiano Carranza, encargado del Poder ejecutivo, ha declarado fuera del curso legal el papel moneda emitido personalmente por el general Francisco Villa, así como el que piensa emitir la Conversión disidente celebrada en Aguas Calientes.

El ciudadano Venustiano Carranza se encuentra temporalmente con su Gabinete en el puerto de Veracruz, con objeto de recibir las cuentas que, al devolverlo, están rindiendo los norteamericanos, que indebidamente lo ocuparon; y con el deseo de reforzar la unión revolucionaria, ha propuesto a los disidentes del Norte que se encargue del Poder ejecutivo, con el carácter de presidente interino, mientras se celebran elecciones, el señor general de división D. Pablo González, jefe del Cuerpo de ejército del Nordeste, persona de toda la confianza del Sr. Carranza y revolucionario de gran prestigio en toda la República. Esta Legación aun no tiene noticia del resultado de las gestiones del Sr. Carranza.»

Méjico y Veracruz, incomunicados.

SANTANDER, 1.º.—Un particular de esta población ha recibido un cablegrama de Vera-

cruz comunicando que los revolucionarios han cortado el ferrocarril entre Méjico y Vera cruz.

En defensa de los españoles

OVIEDO, 2.—En la sesión del Ayuntamiento se ha aprobado una moción del concejal señor Guisarda encaminada a recabar de los Municipios asturianos autorización para dirigirse al Gobierno a fin de que recabe de los representantes diplomáticos soliciten del Gobierno de Méjico protección para los españoles que se encuentran en aquella República desvalidos y hambrientos.

Telegramas de la costa

Las presas marítimas.—Expedición inglesa.

ALGECIRAS, 2.—Por viajeros llegados de Marruecos se sabe que las cabillas de Uxda y otros puntos de la zona francesa han emprendido una campaña de agitación debida a la sugestión de conocidos alemanes.

La Gaceta de Gibraltar anuncia hoy que el cargamento del vapor italiano *San Giorgio*, declarado contrabando de guerra, puede ser reclamado por sus dueños.

Dentro del puerto hay algunos buques ingleses reparando averías. También hay dos cruceros franceses repostándose.

Han entrado cinco transportes que conducen una expedición inglesa; se guarda gran reserva acerca del punto donde haya de desembarcar, aunque se piensa que va a Egipto.

Contra las zonas neutrales.

CÁDIZ, 3.—En la Cámara de Comercio se reunieron las entidades y el alcalde, Sr. Piniños, para adoptar acuerdos en defensa de los intereses de la capital y en contra de las gestiones de otras provincias para conseguir la concesión de las zonas francas.

Acordaron telegrafiar al presidente del Consejo, confiando en que sus anteriores benevolencias para Cádiz no se desvirtúen con nuevas concesiones de otras zonas francas, perjudicando los intereses de esta capital.

También se telegrafió pidiendo su apoyo a los diputados y senadores y a todas las entidades, Sociedades y Empresas importantes.

Se espera con expectación los acuerdos que sobre el asunto adopte el Ayuntamiento.

MUERTO ILUSTRE

El almirante Mahan

LONDRES, 2.—A la edad de setenta y cuatro años ha fallecido el almirante Mahan.

Era competentísimo en cuestiones navales, y deja trabajos de crítica histórica muy notables.

El puerto de La Coruña

La navegación en el Pacífico.—Barcos de arribada.

LA CORUÑA, 2.—Los vapores ingleses de la Compañía del Pacífico han suspendido sus viajes a América por todo el mes de Diciembre, aunque se presune que la paralización durará más.

Debese esto a que la Empresa del Pacífico tiene su flota dedicada al transporte de tropas entre el Canadá e Inglaterra y sólo dedica seis de sus mejores barcos a la navegación para la América del Sur.

Tres vapores, el *Orita*, el *Oropesa* y el *Ortega*, se encuentran en viaje para América y otros tres están detenidos en Valparaíso, ante el temor de que les den caza los cruceros alemanes que navegan por el Pacífico, teniendo su base de operaciones para aprovisionamiento en las islas de Juan Fernández.

Súpose aquí esta noticia porque el vapor *Oriana*, que debía tomar aquí viajeros, no vino, recibiendo informe radiográfico de que estaba en Valparaíso.

Los buques entran en el puerto de arribada por causa del temporal.

Hoy ha vuelto a asomarse a la boca del puerto el transporte *Germania*, que perteneció a la Empresa mercante Cuñard y fué el que echó a pique al vapor alemán *Cabo Trafalgar* en las inmediaciones del Brasil.

El *Germania* no ha fondeado ni entrado en el puerto.

Su permanencia a la vista del puerto fué breve.

Con rumbo a Cádiz zarpó el vapor *Cataluña*, llevando pasajeros para transbordar al *Infanta María Teresa de Borbón*, que los llevará a Buenos Aires.

También embarcaron a bordo del *Cataluña* cuarenta marineros de la Armada que van a San Fernando para ingresar en la Escuela de artilleros de mar.

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

La lucha en Francia

BURDEOS, 2.—Se han facilitado los siguientes partes oficiales:

De las tres de la tarde: «En la región de San Eloy, al Sur de Ypres, un ataque del enemigo, dirigido contra la trinchera conquistada por nuestras tropas por la mañana, ha sido rechazado.

Nuestra artillería ha destrozado un grupo de artillería compuesto de tres baterías de grueso calibre.

En Vermelles, el castillo, su parque, dos casas del pueblo y varias trincheras han sido brillantemente cogidas por nosotros.

El cañoneo es bastante vivo en los alrededores de Day (al Suroeste de Peronne).

En la región de Vendresse y Craonne ha continuado un violento bombardeo enemigo, al que ha contestado nuestra artillería con éxito, destruyendo una batería.

En Argona un ataque alemán dirigido contra «Doantine Madame» ha sido rechazado y hemos realizado algunos progresos. Entre éstos figuran la toma de una trinchera en el bosque de «Courtes-Chaussées» y de un pequeño fortín en Saint Hubert.

Sobre los altos del Mosa, en Woevre y en los Vosgos, nada que señalar.»

El de esta noche: «En Bélgica, violento bombardeo de Larnernisse, al Oeste de Dixmude.

En la Argona el enemigo ha volado con una mina el saliente Noroeste de las atrincheramientos del bosque de la Gruerie. En conjunto, afirmamos y desolvemos nos nuestros progresos en esta parte del frente.

En Alsacia nuestras tropas han tomado Aspache-le-haut y Aspache-le-bas, al Suroeste de Thann.

En el resto del frente, nada que señalar.»

Comunicado del Estado Mayor alemán.

ROMA, 2.—Telegrafían oficialmente de Berlín que el gran Cuartel alemán comunica que en Francia y Bélgica han sido rechazados insignificantes ataques de los franceses.

En el Argonne, el regimiento de Infantería número 130 de Wurtemberg ha logrado tomar una fuerte posición estratégica y hacer 300 prisioneros.

La guerra en Oriente

Comunicado oficial ruso.

BURDEOS, 3.—De Petrogrado se ha recibido el siguiente comunicado del Estado Mayor general ruso:

«Al Norte de la región de Lowiez, las tropas moscovitas han realizado varios ataques, coronados por el éxito.

En la región de Lodz solamente hubo, durante una jornada, un violento cañoneo.

En los reconocimientos realizados por las tropas de nuestra ala izquierda han comprobado que en los últimos días se nota gran movimiento en las filas alemanas de aquella región, reconcentrándose contingentes de extraordinaria importancia.

Nuestras fuerzas han atacado la posición de Szeczecovo, guarnecida por una brigada de la Guardia prusiana y cinco baterías de artillería, obligando a éstos a huir abandonando la posición.»

Comunicado del Gobierno alemán.

BERLÍN, 30.—Desde hace algunos días en los países extranjeros se han publicado profusamente noticias sobre pretendidas grandes victorias rusas en Polonia, contra lo cual conviene hacer constar que los combates cerca de Lodz continúan aún de manera indecisa.

Desde que pasaron las fronteras nuestras tropas han hecho 65 a 70.000 prisioneros ilenos y han tomado 150 cañones y 200 ametralladoras.

Sus pérdidas han sido solamente de dos cañones de grueso calibre y dos ligeros.

El hecho de que el Estado Mayor ruso preenga al público contra las noticias de victorias que provienen de fuente particular es muy significativo para la situación.

Según los últimos informes del gran Cuartel

INFORMES NO OFICIALES

El Rey de Inglaterra y M. Poincaré.

BURDEOS, 3.—M. Poincaré, acompañado por el presidente del Ministerio y del generalísimo Joffre, fué ayer por la mañana al gran Cuartel general inglés, donde habló al Rey de Inglaterra.

Después de una detenida y afectuosa conversación, el Rey y M. Poincaré se dirigieron, en automóvil descubierto, hacia el frente inglés.

Durante el trayecto, los vecinos de todas las ciudades y pueblos que atravesaron les hicieron

general, a las cifras mencionadas hay que añadir las de 9.500 prisioneros, 18 cañones y 26 ametralladoras.

Del gran Cuartel general alemán.

ROMA, 2.—Telegrafían de Berlín el siguiente comunicado oficial del gran Cuartel general: «En Prusia oriental no ha ocurrido nada digno de mención. En Polonia septentrional siguen los movimientos normalmente. En la Polonia meridional han sido rechazados los ataques rusos.

Es falsa la noticia publicada en la Prensa extranjera de que entre los 40.000 prisioneros rusos hechos cerca de Kutno figuran también 23.000 publicados como prisioneros en el mismo comunicado.

En la batalla de Vloclawec Kutno Lodz-Lowicz (12 Noviembre y 1.º Diciembre) fueron hechos más de 80.000 prisioneros rusos, no heridos.»

Del Estado Mayor austriaco.

ROMA, 2.—Un telegrama oficial de Viena transmite el siguiente comunicado del Estado Mayor:

«Tanto en el frente de batalla, situado en la Galitzia occidental, como en la Polonia rusa, ha habido tranquilidad ayer. Los rusos intentaron acercarse a la cintura Norte de las fortificaciones de Przemysl; pero las dotaciones de dichos fuertes los rechazaron.

En los Cárpats continúan los combates.»

La acción de Turquía

Los jefes del Ejército turco.

Los generales que han sido destinados a mandar los cuatro Cuerpos de ejército movilizados en Turquía son los siguientes:

Primer Cuerpo (Tracia), Djemal-Bajá.

Segundo (Constantinopla), Sinsaa Bajá.

Tercer Cuerpo (Cáucaso), Hassen Izzet Bajá; y

Cuarto Cuerpo (Siria), Izzet-Bajá.

El general alemán Poppel Bajá ha sido nombrado gobernador de Erzerum.

Amenaza de represalias.

LONDRES, 2.—Telegrafían de Sofía, con referencia a noticias de Prensa, que el generalísimo del Ejército de Siria, Izzet Bajá, ha dirigido un telegrama al embajador de los Estados Unidos en Constantinopla rogándole comunicara a los jefes de las fuerzas navales anglo-francesas que operan en las costas de Siria que está dispuesto a fusilar a tres franceses o tres ingleses por cada súdito otomano que muera a consecuencia del bombardeo de las ciudades marítimas sirias abiertas.

La campaña austro-serbia

Comunicado del Estado Mayor austriaco.

ROMA, 2.—Telegrafían oficialmente de Viena el siguiente comunicado del Estado Mayor general:

«En el teatro meridional de la guerra (Serbia) ha acabado otra fase de las operaciones con algunos combates favorables a las armas austro-húngaras. Los serbios, que habían escalonado las sus tropas disponibles al Este del río Kolubara, opusieron durante algunos días una resistencia tenaz a intentar tomar diferentes veces la ofensiva.

Finalmente, han sido deshechos, sufriendo de nuevo grandes pérdidas. Sólo en el campo de batalla de Konatice hemos encontrado 700 caáveres insepultos.

Igualmente ha crecido nuestro botín, tanto en prisioneros como en material de guerra; desde el comienzo de la última ofensiva hicimos prisioneros a 19.000 hombres; y nos apoderamos de 47 ametralladoras, 46 cañones y abundante material de guerra.»

Ocupación de Belgrado.

ROMA, 2.—Comunican de Viena que el Emperador Francisco José ha recibido hoy del jefe del quinto Cuerpo de Ejército un telegrama de felicitación por el 66 aniversario de su reinado y notificándole la ocupación de Belgrado por dicho Cuerpo de Ejército.

un entusiástico recibimiento, aclamándoles y dando vivas a Francia, Inglaterra y Bélgica.

Pasaron el día en medio de las tropas, recorriendo las trincheras y admirándose de las inmejorables condiciones en que hoy se encuentran, a pesar de las inclemencias del tiempo. Llegada la noche, el Rey invitó al presidente de la República a cenar en el Cuartel general inglés, y asistieron a la cena el príncipe de Gales, el generalísimo inglés, French, y M. Viviani. El general Joffre había regresado a su Cuartel general antes de la cena. El presidente de la

República y M. Viviani pernoctaron en compañía del Rey, del que se despidieron sobre las doce, regresando directamente a París, donde llegaron esta mañana.

Nuevo bombardeo de Zeebrugge.—Chiquito de trenos.

BURDEOS, 2.—El puerto de Zeebrugge ha sido nuevamente bombardeado por la escuadra inglesa.

Dos trenes alemanes han chocado en una estación de Lieja, resu dando muertos y heridos muchos soldados alemanes. Se dice que entre las víctimas figuran seis generales.

Caza de aeroplanos.

BURDEOS, 3.—Dos aeroplanos austriacos que volaban sobre Cetina fueron alcanzados por los tiros de tierra y cayeron al mar.

Los nuevos morteros.

LONDRES, 2.—Un despacho de Rotterdam facilita algunos datos de los nuevos morteros que los alemanes están instalando en las trincheras de Bélgica.

Su modelo es el 1912.

Su longitud es tan sólo de 90 centímetros, su diámetro de 21, y se carga por la boca.

Su proyectil es mucho más largo, pues antes del disparo asoma más de la mitad por la boca de la pieza.

Esta nueva arma es ligerísima.

Su alcance es muy corto, pero la puntería es eficazísima.

Visita de Joffre a la Alsacia.

BURDEOS, 2.—El Boletín de los Ejércitos da cuenta de la visita que el general Joffre ha hecho recientemente a la Alsacia. Estuvo en la región de Thann.

Ante las personalidades alsacianas que acudieron a recibirle, el general pronunció un breve discurso, diciendo que la vuelta de Alsacia a Francia era definitiva, y que los alsacianos podrán contar siempre, en lo sucesivo, con el apoyo de Francia.

Príncipes alemanes.

BURDEOS, 2.—Despachos de Amsterdam, con referencia a noticias de Berlín, dicen que el príncipe Joaquín, hijo del Emperador, que regresa al campo de batalla completamente restablecido de sus heridas, ha sido condecorado con la cruz de Hierro.

El príncipe Stephan de Schaumburg-Lippe se encuentra enfermo en el hospital de Gante.

La acción de Turquía.

LONDRES, 2.—Las tropas británicas de la región fronteriza de Egipto han sido reforzadas.

Las fuerzas de Bekain, montadas en camellos, han conseguido algún éxito contra los turcos.

Antes de salir de Constantinopla para las operaciones en Siria, Enver Pachá retiró del Banco Otomano 200.000 francos que tenía depositados.

La rebelión boia.

LONDRES, 2.—Según las últimas noticias recibidas del Sur de África, la rebelión está a punto de ser sofocada, por haber sido capturados muchos rebeldes, entre ellos los más caracterizados jefes.

El general Botha ha marchado a África occidental alemana, lo cual hace pensar en la derrota del general De Witt.

Excusas a Portugal.

LONDRES, 3.—El Gobierno de Alemania ha presentado excusas al de Portugal por la invasión de Angola, realizada sin conocimiento del Gabinete Imperial.

DE LA GACETA.

Hvisos a los navegantes

Dardaneos.—La navegación por los Dardaneos, aun llevando práctico, es muy peligrosa a causa de las minas submarinas que se han fondeado.

Mares Mediterráneo y Adriático.—Italia. La entrada de los buques de guerra extranjeros en las plazas de Spezia, Magdalena, Tarento, Brindisi y Venecia está limitada a las horas comprendidas entre la salida y la puesta del sol; esto no obstante, los barcos deberán solicitar antes la autorización del comandante de la plaza por medio de la T. S. H. Una vez concedido el permiso, el buque deberá hacer rumbo a la estación semafórica próxima, como se indica a continuación, deteniéndose por lo menos a tres millas del semáforo e izando su numeral.

Para Spezia, semáforo de Pa maria.

Para la Magdalena, semáforo del cabo Feno del cabo Testa.

Para Tarento, semáforo de San Vito.

Para Brindisi, semáforo de Brindisi.

Para Venecia, estación de señales de Sottomarina ó semáforo de San Nicoló.

El comandante de la plaza, advertido por el semáforo, enviará un oficial a bordo del buque de guerra para su reconocimiento y pilotaje.

Límite de las aguas territoriales marítimas.—Por un Real decreto italiano del 6 de Agosto de 1914 se ha establecido lo siguiente:

1.º A consecuencia de las disposiciones del Código de la Marina mercante y de los acuerdos internacionales adopta los por Italia respecto a los derechos y a los deberes de las Potencias neutrales en caso de guerra marítima, se entiende por aguas territoriales marítimas la zona de aguas comprendidas entre la línea que señala la bajamar y una distancia de seis millas marinas por fuera de dicha línea.

2.º En las bahías, ensenadas y golfos, las aguas territoriales están comprendidas por dentro de la línea recta tangente exterior a dos circunferencias de seis millas de radio traza das tomando por centros los dos puntos extremos del abra de la bahía, ensenada ó golfo, siempre que la distancia entre estos dos puntos extremos no sea superior a 20 millas marinas.

Si la distancia entre los puntos extremos del abra es superior a 20 millas, las aguas territoriales están comprendidas por dentro de la línea recta tirada entre los dos puntos más exteriores de la bahía, ensenada ó golfo, distantes entre sí 20 millas.

Minas submarinas.—El Gobierno holandés comunica que, además de las precauciones ya tomadas, se han fondeado minas submarinas en los Zeegats de la parte Norte y en el Zeegat de Goeree, y que los barcos portaminas están preparados para obstruir los otros pasos en cuanto reciban las órdenes oportunas.

Prácticos.—Han sido suprimidos los puestos de prácticos de los distritos tercero y sexto delante de Dungeness.

Océano Atlántico del Este.—Han sido extinguidas, hasta nueva orden, todas las luces de la costa francesa en el África occidental.

Mar del Norte.—Costas del Este de Inglaterra y Escocia.—El Gobierno inglés comunica que en cualquier momento podrán retirarse las luces, balizas y demás señales en las costas orientales de Inglaterra y de Escocia.

Correos marítimos

Durante el corriente mes saldrán de los puertos españoles los siguientes vapores correos:

Día 3.—América del Norte: Estados Unidos, Nueva York, Puerto Rico; Méjico: Méjico y Nuevo Laredo; Cuba: Habana.

América Central: Bolivia, La Paz; Colombia: Bogotá, Sabanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica: San José; Ecuador: Guayaquil; Agente de Nicaragua: Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta e Iquitos; Salvador: San Salvador; Venezuela: La Guayra, Caracas, Ciudad Bolívar y Maracaibo; República Dominicana: Santo Domingo, Guatemala. Vapor español. Vía Bilbao y Falmouth.

Día 4.—Canarias y Colonia de Río de Oro. Vía Cádiz.

Día 5.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil: Río Janeiro, Pernambuco y Bahía; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca; Bolivia: Tupiza. Vapor inglés. R. M. S. P. (Vía Lisboa.)

América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca; Bolivia: Tupiza. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Poo y posesiones españolas del Golfo de Guinea, Canarias y Colonia del Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Día 6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés B. (Vía Lisboa.)

América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 3. (Vía Bilbao y Falmouth.)

Día 7.—Filipinas: Manila e Ilo Ilo. (Vía Barcelona.)

Día 8.—América Central: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuator, Nicaragua, Panamá, Perú, Salvador, Venezuela y República Dominicana. Bureau Flottant de Burdeos a Colón. (Vía Santander.)

Filipinas: Manila e Ilo Ilo, alcance. (Vía Barcelona.)

Filipinas: Manila. (Vía Marsella.)

Día 9.—Canarias y colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Día 10.—América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 3. (Vía Bilbao y Falmouth.)

Día 13.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil: Río Janeiro; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca; Bolivia: Tupiza. Vapor francés. (Vía Lisboa.)

América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 3. Vapor español. (Vía Cádiz.)

Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Día 14.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil: Río Janeiro; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes, Talca, Coronel y Punta Arenas; Bolivia: La Paz y Tupiza. Vapor inglés. (Vía Lisboa.) P. S. N. C.

Canarias y Colonia de Río de Oro (Vía Cádiz.)

Día 15.—Filipinas: Manila. (Vía Brindisi.)

Día 16.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés B. (Vía Lisboa.)

Día 17.—América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 3. (Vía Bilbao y Falmouth.) Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Día 18.—América del Norte: Estados Unidos, Nueva York; Méjico: Méjico y Nuevo Laredo; Cuba, Habana. Vapor español. C. T. (Vía Coruña.)

Día 19.—América del Sur. Los mismos despachos del día 5. Vapor inglés. (Vía Lisboa.) R. M. S. P.

Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Día 20.—Cuba, New York y demás despachos del día 18. Vapor francés. (Vía Coruña.) (Eventual.)

Fernando Poo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. (Vía Lisboa.)

América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 3. (Vapor español.) (Vía Bilbao y Falmouth.)

Día 21.—América del Sur. Los mismos despachos del día 5, más Río Janeiro. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Día 22.—Filipinas: Manila. (Vía Marsella.)

Día 23.—Puerto Rico, República Dominicana y Haití. Vapor francés. (Vía Bordeaux.)

Día 24.—América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 3. Vapor español. (Vía Bilbao y Falmouth.)

Canarias y colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Día 26.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

Día 27.—América del Sur. Véanse los despachos del día 13. Vapor francés. (Vía Lisboa.)

América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 3. Vapor español. (Vía Bilbao y Falmouth.)

Día 28.—América del Sur. (Los mismos despachos del día 14, más Pernambuco y Bahía.) Vapor inglés. P. S. N. C. (Vía Lisboa.)

Estados Unidos: New York y Puerto Rico; Cuba, Habana; Méjico: Méjico y Nuevo Laredo. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Día 29.—Filipinas: Manila. (Vía Brindisi.)

Día 30.—Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Día 31.—América Central. (Los mismos despachos del día 3.) Vapor español. (Vía Bilbao y Falmouth.)

Salidas para Baleares: domingos, lunes, martes, jueves y viernes por vía Barcelona; miércoles, vía Valencia; sábados, vía Alicante.

Mahón, directo: miércoles, vía Barcelona. Ibiza, directo: jueves, vía Valencia.

Los demás países tienen salida diaria de Madrid.

Las salidas de los vapores correos extranjeros que hacían el servicio a los puertos de América no pueden considerarse seguras por ahora, a causa de las eventualidades de la guerra. Publicamos las fechas normales en que se expedirán despachos, salvo modificaciones.

Desde luego, los vapores alemanes para el Brasil y algunos otros han suspendido sus salidas.

Firma del Rey

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos:

De Marina.—Confiriendo el mando del cañonero *Don Alvaro de Bazán* al capitán de fragata D. Eloy Montero.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval, con distintivo blanco, pensionada, al comisario de la Armada D. Agustín Mesguer.

Idem la del Mérito naval de primera clase, pensionada, al teniente de navío D. Jaime Jenner Robinson.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de Infantería de Marina D. Francisco Bover.

De Guerra.—Nombrando interventor general militar al interventor de Ejército D. José Bonafós y Bermejo, actual secretario de la Intervención general militar.

Promoviendo al empleo de interventor de Ejército al interventor de distrito D. Juan Oscáriz y Soriano.

Nombrando secretario de la Intervención general militar al interventor de Ejército don Juan Oscáriz y Soriano.

Concediendo al general de brigada D. Fernando Recacho la gran cruz de San Hermenegildo.

Aprobando el reglamento é instrucciones para la aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1912 y del cuadro de inutilidades anexo a la misma.

Suicidio de una joven

OVIEDO, 3.—Hace unos días, el 25 de Noviembre, llegó a esta ciudad Elena Flores, joven bellísima, de elegante porte, acompañada por su novio, D. Ismael Quintana, que pertenece a una distinguida familia ovetense.

La hermosa muchacha quedó instalada en un hotel de la capital, y el novio marchó el mismo día 25 a reunirse con su familia, que vive en un punto inmediato a Oviedo.

Elena tuvo ayer con su novio una violentísima conversación por teléfono, y luego pidió una entrevista al padre de aquél, que se oponía tenazmente al matrimonio.

La entrevista se ha celebrado hoy, y como en ella nada consiguió la apasionada mujer, toda vez que el padre de su novio insistió en la negativa, Elena se tomó diez pastillas de sublimado y esperó tranquila a que el veneno produjese sus fatales efectos.

Al sentir los horribles dolores, precursores de un fin próximo, llamó a la camarera del

hotel y le dijo que la llevasen a morir al hospital.

Y así fué, en efecto. Momentos después de ingresar en el benéfico establecimiento dejó de existir la infeliz enamorada.

Teatro de la Zarzuela

«El rey de la banca.»

Hacia ya algún tiempo que el nombre del maestro Serrano no figuraba en los carteles, y como conservamos de él buenos recuerdos, pues todavía vive en los orgánicos callejeros el número de «los bohemios» de *Alma de Dios*, al anunciarse el estreno de *El rey de la banca*, de Elías Cerdá, con música de Serrano, el público acudió presuroso a la Zarzuela, llenando todas sus localidades.

Pero, desgraciadamente, el resultado no correspondió al interés y a la expectación que despertaba el estreno, porque el libro de Cerdá no ofrece al músico momentos de lucimiento.

No obstante, en un intermedio y en la canción de la primavera Serrano demostró sus grandes facultades de compositor, y entre grandes aplausos el público exigió su repetición.

Es verdad que Sagi-Barba y la Vela pusieron en estos números toda su alma de artistas con sumados y los mejores acentos de su voz primorosa.

Todo hacía pensar que marchaba por buen camino, y hasta parecía que el éxito iba a coronar la labor de los autores; pero en el último cuadro la obra decae visiblemente y el público se dividió dando al traste con el éxito, y cayó el telón al terminar el acto entre aplausos de unos y protestas de otros.

De la interpretación hemos de señalar en primer término a Sagi-Barba y la Vela, que pusieron cuanto estuvo de su parte por salvar la nueva producción. También merece elogios Sofía Romero, que dijo muy bien su papel y se caracterizó a maravilla. Muy bien los señores Meana y Marcén.

La Empresa presentó la obra con lujo como acostumbra a hacerlo, sin reparar en gastos. Es lástima que sus esfuerzos no se hayan visto recompensados por un éxito halagüeño.

MAQUIAVELO.

EL BANDOLERISMO

Robo en despoblado

CIUDAD REAL, 3.—En el sitio llamado Puerto del Roble, próximo al pueblo de Mestanza, fueron sorprendidos por siete desconocidos, armados a usanza de los antiguos y famosos jurnillones, el administrador de la mina *Girana*, D. Juan Venero, y su criado José González.

Los desconocidos les dieron el alto y les exigieron todo el dinero que llevaran; el Sr. Venero y su criado trataron de resistirse, y entonces los bandidos se arrojaron sobre ellos, les golpearon brutalmente, y les quitaron unas 750 pesetas, una pistola, unas tijeras de bolsillo y un reloj.

Después de cometido el robo y de atar a sus víctimas, los ladrones huyeron.

El Sr. Venero y su criado permanecieron atados durante toda la noche, hasta que al día siguiente acertó a pasar por allí un individuo llamado Francisco Ruiz, el cual cortó las ligaduras que sujetaban a los dos hombres.

La Guardia civil, al tener conocimiento del hecho, ha organizado una batida para dar caza a los bandidos.

TEATRO APOLO

«El chico parisien.»

Sigue la racha de fracasos. Decididamente el público se ha propuesto no dejar títtere con cabeza esta temporada. Y en medio de todo, acaso haga bien, porque ya estábamos cansados de ver llegar a cien representaciones obras que no merecían haber pasado de la primera noche, y acaso estos descalabros hagan pensar a los autores que no basta tener firma para estrenar con éxito, sino que es preciso tener seso y emplearlo bien.

Desde el sábado acá fracasaron todas las obras que se estrenaron, excepción hecha de la de Marquina en la Princesa, y aun ésta se salvó de la catástrofe por representarse en aquel teatro, y en aquel ambiente, y bajo aquella dirección. Si hubiera sido estrenada en otra parte, Dios sabe lo que hubiera pasado.

Ayer le tocó el turno al teatro de Apolo, en el cual se estrenó una opereta vienesa, arreglo de Estremera y Canjela, con música del maestro Engländer. *Engländer* varía a estar los autores como no cuentan más; que con esa obra para el cocido...

Se titula *El chico parisien*, y la verdad que la cosa no merece la pena de ser comentada. El diálogo es insulso, lánguido, y a no ser por Ortas, que ameniza el acto con varias gansadas y saca todo el partido posible de su papel, el público se dormiría tranquilamente. De la música no hablemos; no tiene nada digno de mención, y además es igual a todas las músicas de todas las operetas vienesas, pero con la diferencia de que Engländer es menos músico que Lehar, y ha tenido que echar mano de la inspiración de éste para salir del paso.

Además, *El chico parisien* no se ve por ninguna parte, porque, caballeros, hay unas señoras que se presentan a un concurso de elegancia que, francamente, se necesita ser desahogada para ir a pretender un premio en aquellas fachas. En cuanto salen a escena el modisto (Ortas) anuncia que ganará el premio la más elegante, el público dice para sus adentros: «Pues sí que están en disposición de que las den algo.»

En fin, un desastre. En medio de todo, casi debemos de alegrarnos de esta serie de fracasos, a ver si por ese camino llegamos a una renovación del teatro, que bien la necesita, y si esto sirve de estímulo a los autores para escribir mejor, y a las Empresas para que vayan cayendo del burro de no admitir cualquier cosa, con tal que sea de autores conocidos.

MAQUIAVELO.

POR LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

La suscripción nacional

La Junta central de la Asociación de señoras presidida por la Reina, encargada de arbitrar recursos para las víctimas de la campaña de África, ha distribuido, durante la semana última, 9.750 pesetas entre varias familias de soldados muertos.

De esa cantidad corresponden 1.250 pesetas a los hermanos del soldado, muerto, Antonio Puentadura Avila, perteneciente al batallón de Cazadores de Arapiles, número 9; pero como aquéllos son menores y carecen de padres y de tutor, la cantidad ha quedado depositada en la Caja de la Junta, hasta que el alcalde de Benalúa de las Villas, en donde residen, notifique la compra, en favor de los huérfanos, de alguna finca por valor de dicha cantidad.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 3 de Diciembre de 1914.

A las tres y media declara abierta la sesión el general Escárrega, con una desanimación grande en acatíos y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior y sin ruegos y preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se lee por segunda vez la proposición de ley del Sr. García Molinas concediendo ciertos beneficios a las empresas individuales ó colectivas, nacionales ó extranjeras, que construyan en la Península é islas adyacentes edificios propios para la instalación y explotación de hoteles.

El Sr. García Molinas se levanta para defender su proposición, manifestando el alcance que aquélla tiene y rogando al Senado sea tomada en consideración.

Le contesta el Sr. Bergamín en nombre del Gobierno, y al fin es tomada en consideración la proposición leída.

También son tomadas en consideración las proposiciones de los Sres. Calbetón y Rengifo sobre creación de Bancos de prueba y armas portátiles, y la del Sr. Prieto Mera sobre fomento del turismo.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de amnistía.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto relativo a los criaderos de sales potásicas.

El conde de Torreánaz da lectura al art. 11, reformado según las indicaciones hechas ayer por el Sr. Cortázar.

Este hace uso de la palabra para dar las gracias al ministro y a la Comisión por haber atendido sus manifestaciones.

El Sr. Sedó retira una enmienda que tenía presentada al art. 12.

Se acepta una modificación del Sr. Moles al artículo 14.

Sin tropiezo se aprueban los demás artículos, quedando el dictamen sobre la mesa para su aprobación definitiva.

El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a dos proyectos de ley: uno, señalando las penas en que incurrirán las personas que impidan a los notarios dar fe de los actos electorales para los cuales hubieran sido requeridos, y el otro, creando un Registro de la Propiedad en el pueblo de Icor, en Tenerife.

El Sr. Ibarra retira un dictamen sobre un empréstito para las obras del puerto de Sevilla.

Se pone a discusión el dictamen referente al proyecto de ley reduciendo el tiempo de efectividad que se exige para el ascenso al empleo inmediato de los segundos tenientes de la Escala de reserva retribuida del Ejército, y regulando el ascenso de los primeros tenientes de las mismas Escalas con arreglo a los años de servicio.

Apruébase la totalidad.

La Comisión admite una enmienda del señor marqués de Tenerife y otra del Sr. Romero, que defienden sus autores.

También se admite otra enmienda del señor Carranza al art. 4.º, y se retira una del señor Fernández Caro, quedando el dictamen sobre la mesa para su aprobación definitiva.

Señalada la orden del día para mañana se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 3 de Diciembre de 1914.

Preside el Sr. González Besada, y con su acostumbrada puntualidad abre la sesión a las tres en punto, aprobándose el acta de la anterior a pesar de no haber, ni con mucho, número suficiente de diputados en el salón.

En las tribunas, unos veinte espectadores. En el banco azul, el señor ministro de la Gobernación.

Continúa la interpelación acerca de la higiene y salubridad de Madrid.

El Sr. Fatás interviene en este debate y se ocupa también de la mortalidad de Madrid, que cifra de moderada, dada la densidad de población.

Combate algunos de los extremos y datos expuestos por el Sr. Rivas Mateo, y defiende al Ayuntamiento de Madrid de ciertas censuras que sistemáticamente se le dirigen.

El Sr. Nicolau se ocupa muy extensamente y con carácter técnico, así de las aguas como del saneamiento de las casas, proponiendo algunas reformas que, a su juicio, mejorarían en gran escala la higiene de las viviendas.

Entre otras defiende la instalación de las bajadas de aguas, que podrían ir desde el tejado hasta la alcantarilla, sin penetrar en las aguas de ésta, y de este modo quedaría establecida la necesaria ventilación del alcantarillado.

El Sr. Soriano pregunta al ministro de Estado acerca de la situación de los españoles en Méjico, donde la situación se ha agravado extraordinariamente.

También le recuerda la reclamación acerca de la muerte de varios españoles a bordo de un barco alemán de regreso del Brasil, y pregunta las medidas que haya tomado el ministro de Estado.

Después censura lo ocurrido en Huesca con motivo de haber prohibido el obispo de Huesca la representación de la obra cómica Las Pecedoras, y pide que el ministro intervenga en este asunto, pues el gobernador no ha prohibido dicha obra.

El ministro de la Gobernación confirma que, en efecto, el gobernador no prohibió la representación de esa obra; pero, según los informes que tiene, parece que fueron los mismos abogados quienes se dirigieron al obispo y pidieron a la Empresa que no se representase la obra.

En cuanto a la intervención del obispo, ha ordenado al gobernador que no tolere intrusión alguna en su autoridad, y que haga cumplir a todos la ley.

Teatro Real

Otelo.

La excelente impresión que respecto de los elementos que integran la compañía sacó el público de la función inaugural de la temporada queció anoche confirmada plenamente.

La representación de Otelo constituyó un éxito completo, indiscutible, para todos y cada uno de los artistas que en ella intervinieron.

Y no fué ésta la sola nota agraable de la noche. Ofreciese al público la novedad del debut de un artista que venía precedido, como todos los divos, de gran fama.

El tenor Calleja, que de éste se trata, satisfizo cumplidamente la expectación con que era esperado.

Arte verdadero, de la mejor ley, enteramente serio, es el del Sr. Calleja, cantante dotado de aquellas facultades que «la afición» pide al tenor en esta obra de forzadas tesituras, entonaciones peligrosas y verdaderos abismos vocales, como el que representa el apasionado y dulce dúo amoroso final del acto primero, casi a renglón seguido de las explosiones de son-

ridad que se le piden al tenor desde el Essultatel para abajo. Pero el Sr. Calleja, que tiene esas cualidades, no las pone ni una vez al servicio del mal gusto. Esto quizá le reste sufrágios; pero son los sufrágios del gusto artístico depravado, que suponemos que no le interesa complacer a ese cantante rítmico, respetuoso con lo escrito, sin abandonar ni un momento el interés de la declamación lírica.

Como actor, es digno de toda loa por su sobriedad, que no excluye el efecto propio dramático; antes, lo avalora.

El barítono Montesano en el papel de Yago obtuvo también un gran triunfo, especialmente en el acto segundo, en el que oyó aplausos muy entusiastas y muy merecidos, pues dijo de un modo admirable el credo y el brindis.

Además de cantar primorosamente, representó Montesano el personaje a la perfección. Cada gesto, cada palabra del excelente barítono fué un acierto. El fraseo de dicho cantante es primoroso, y aun de los momentos menos salientes sabe sacar mucho partido, sin dejar por ello de ser sobrio.

Tuvo una serie de detalles de dicción, de expresión y de ademán, dignos sólo de un gran artista.

En el papel de Desdémona, la señorita Fitzu supo colocarse a la gran altura que reclamaban las circunstancias, y obtuvo uno de sus éxitos más brillantes, con tenerlos en gran número y brillantísimos en su gloriosa carrera artística.

Singularmente en el último acto, estuvo insuperable la señorita Fitzu en la canción del Sauce y en el Avemaría, que dijo de una manera ideal.

El tenor Corts fué un Casio merecedor de un sincero aplauso.

También la señora Giaconia y los señores Vittorio, Foruria, Tanci y Fuster se portaron muy bien.

El maestro Neri participó al fin de los actos de los honores de la escena, y ésta estuvo muy cuidada bajo la inteligente dirección de Salarich.

Notas políticas

Consejo de ministros

A las doce menos cuarto reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada dijeron el Sr. Ugarte que sólo llevaba unos expedientes, entre ellos uno para cubrir el déficit que se registró al liquidar los gastos de la Exposición de Valencia, y otro para construcción de un camino vecinal en Salamanca.

El marqués de Lema dijo que se resolvería lo referente a la Junta Consultiva sobre cuestiones de Derecho en Marruecos, dándole carácter permanente.

El Sr. Dato nos manifestó que había llevado a la firma regia una competencia entre los ministerios de Hacienda y de la Guerra, resuelta en favor de este último.

Dijonos también que en Palacio se había encontrado con el Sr. González Besada, conversando brevemente ambos presidentes.

Terminó el Consejo a las dos menos cuarto. El Sr. Dato nos dió del acto las siguientes referencias:

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo del estudio que había hecho de varios asuntos importantes referentes a las zonas neutrales, reforma de la ley de admisiones temporales a fin de prestar ayuda a la industria nacional, y otros asuntos relativos a los presentados por la Sociedad general de Crédito respecto a almacenes generales de depósitos, hipoteca naval, préstamos y otros auxilios a la economía nacional; pero como el Consejo, teniendo en cuenta el retraso inesperado que sufre la apro-

bación de los presupuestos, y que éste será aún de algún tiempo, acordó aplazar toda resolución sobre estos proyectos de Hacienda hasta que dichos presupuestos sean aprobados, pues el criterio del Gobierno es no anteponer proyecto ninguno a la aprobación de los presupuestos generales.

Como además de esto el Gobierno tiene en estudio la presentación de varios proyectos, cuya aprobación considera inaplazable, las vacaciones parlamentarias sólo serán los días último de Diciembre y los primeros de Enero, continuando la labor parlamentaria durante el resto de ese mes.

Por último, dijonos que había quedado aprobado el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones, que se leerá el próximo lunes en las Cámaras.

Terminado el Consejo, a las dos de la tarde, nos fueron facilitados los expedientes que damos a continuación y la nota siguiente con relación a la pavimentación de Madrid.

El ministro de Fomento dió cuenta de una instancia presentada por uno de los licitadores en el concurso para la pavimentación de Madrid, pidiendo se le dé vista del expediente conforme al derecho que a los interesados reconoce el reglamento administrativo de aquel departamento.

Hallándose dicho expediente en preparación de la resolución del Consejo de ministros, así se acordó por el plazo de diez días para los licitadores.

Expedientes aprobados por el Consejo: De Hacienda.—Aprobando el pliego de condiciones para el transporte de los recibos de las contribuciones e impuestos y cédulas personales durante los años 1909 a 1915, ambos inclusive.

Idem concediendo un crédito extraordinario de pesetas 46.323,96 y un suplemento de 80.000 al presupuesto de Gracia y Justicia para pago de obligaciones eclesiásticas.

Idem íd. de 320.000 pesetas al presupuesto de Gobernación con destino a la adquisición de 10.000 revólveres para la Guardia civil.

Idem íd. de 187.323 pesetas para obligaciones eclesiásticas del año 1913 y dos suplementos de crédito de 96.000 y 91.323 pesetas para iguales atenciones del año 1914.

Fomento.—Aprobando el expediente de la construcción del camino vecinal de la carretera de Salamanca a Fregeneda y a Barrueco por Saldaña.

INFORMACION DE GUERRA

Vuelta a activo.

Vuelve al servicio activo el comandante de Infantería D. Joaquín Mañas Hormigo.

Equipo y montura.

Se declara reglamentario para los regimientos montados de Artillería el nuevo equipo y montura dictaminado favorablemente por la Junta facultativa del Arma.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo a los capitanes de Infantería D. Luis Belmonte Villora, D. Enrique Bayo Lucio y D. José Jaime Sánchez.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 1, Día 2. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

COMEDIA.—A las 10, El buen español y Un consejo de amigo. A las 5 1/2, Las mismas. COMICO.—A las 10, La suerte perra. APOLO.—A las 6, Te la debo Santa Rita y Adelita Lulú. A las 7 1/4, La sombra del molino. A las 10, El chic parisien. A las 10 (doble), La sombra del molino, Adelita Lulú y El chic parisien. PRICE.—A las 10, Cabiria. LARA.—A las 6 1/2 (doble), Pepit café. A las 10 (doble), Al natural. CERVANTES.—A las 6 1/2, Moneda corriente. A las 9 3/4, Las malditas ideas. A las 10 (doble), La crisis del matrimonio. COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Los diputados. A las 6 1/2 (especial), El ladrón. A las 9 1/2, La cueva. A las 10 (especial), La charra. ESLAVA.—A las 6, Las pecadoras. A las 10 1/2, El señor duque. NOVEDADES.—A las 6, El querer de una gitana. A las 7 1/4, El golfo de Guinea. A las 9 1/4, ¡Arriba la liga! A las 10 1/4, Amor y gloria. A las 11 3/4, El querer de una gitana. GRAN VÍA.—Secciones continuas de 4 a 1 Estupendos programas.—El torbellino de la guerra. La casa sumergible y El inocente del campo. EL PARAISO (Alcalá, 149).—Selectos va rietés, banda, diversos recreos, tiro al blanco por señoritas. CINEMA X.—Gran sección continua de 4 a 1, éxitos grandiosos. BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo. CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22)—Sección continua de cinematógrafo de 5 6 1/2 a 12 1/2 de la no. ROYALTY.—(Génova, 6.)—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos. SALON CHANTECLER.—Exito de Chelito.—Secciones a las siete, diez y tres cuartos y once y tres cuartos. SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4. Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario. NIAGARA (cinematógrafo, paseo de San Vicente, 14).—Películas sensacionales de actualidad.—Sección sin descanso, de seis a doce y media. IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie. TRIANON PALACE.—Tarde y noche, el cinematógrafo selecto; sección continua.—Estrenos a diario.—Grandes novedades. EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 a 1 de la madrugada.—Grandes éxitos. GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis a una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras atracciones. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos. IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Dialogue between Don Ramón, Doña Rosario, Clara, Don Rafael, and Don Ramón. Includes lines like 'Que aumenta tu hermosura cuando te incomes', '¡Ah! Voy por ella. La soledad no le conviene, no le hace bien.', 'Ni a ti ei bordar. Esos primores...', 'Son para vosotras. Quiero que tengáis ese pequeño recuerdo mío... Adiós, don Ramón; hasta luego.', 'Entra aprisa en la casa.', 'Hasta muy pronto.', 'No vuelvas sin traerme a Luisa. Consulta su reloj.', '¡Caracoles! ¡Las siete y media!', 'Se dice las diez y nueve y treinta.', 'Eso. Las diez y nueve y treinta. Ya se conoce que no eres amigo de Dato.', '¡Si que es un dato! Levántase.', 'Oye, Ramón, con tu venia. Tengo que salir a evaluar un asunto brevísimo.', 'Te aguardo entonces para salir juntos. Mientras, charlaré con Clarita.', 'Un ruego, Clara.', 'Será exactamente satisfecho.', 'Que aprietes de cuentas al doctor. Abúrrelo. Has-ta ahora.', 'Se aleja por donde su hermana.', '¡Aah, sí! El saldo que tiene en contra, me lo paga hoy. ¡Vaya si me lo pagal', 'Eres una niña muy exigente. Pues te hago saber no hallarme dispuesto a pagar nada. Me declaro en quiebra, y como soy insolvente...'

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Troia gar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálos, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASURURARSE:	SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
un Dote para los HIJOS,	Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
una Pensión para la VEJEZ,	Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
una Herencia para la FAMILIA,	Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
un Libramiento de QUINTAS	Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.	31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
	Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 23 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábricas de acero, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpizcos-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; poligonos de Eskmeala y Kynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognani», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 13.800 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikassa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nosher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
 Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 a 1914 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

P. nillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» de 7.500 id.
 «CADIZ» de 7.500 id.
 «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 «MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
 «PIO IX» de 6.000 id.
 «CATALINA» de 8.000 id.
 «BALMES» de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24



CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Bata, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO